



FIRMADO POR

JOSÉ MANUEL TOBOSO JIMÉNEZ
Secretario de la mesa
13/08/2024



Ayuntamiento de
VILLALGORDO DEL JÚCAR
Plaza Mayor nº 2
02636 (Albacete)

NIF: P0207800D

Secretaría e Intervención

Expediente 1169694A

Acta mesa de contratación del día 09 de agosto de 2024 para la Contratación de las obras de proyecto de renovación del CM-04 C/ Tejares de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de Villalgordo del Júcar (Albacete)”

PRESIDENTE:

Miguel Escobar Risueño : Concejal del ayuntamiento de Villalgordo del Júcar

VOCALES

Miguel Virgilio Infante Albergo: Secretario Interventor del ayuntamiento de Villalgordo del Júcar
Luis M.ª García Guerrero, Jefe de Sección de Energía de la diputación de Albacete

SECRETARIO: -

Jose Manuel Toboso: Trabajador del ayuntamiento de Villalgordo del Júcar

Ausentes: Pablo Pablo V. Fayos Febrer, Secretario-Interventor del Servicio de ATM Diputación

FECHA 09/08/2024: 12:00

Orden del día

Orden del día 1. Acto de apertura SOBRE A (art. 159): 01/2024 - Contratación de las obras de proyecto de renovación del CM-04 C/ Tejares de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de Villalgordo del Júcar (Albacete)” mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

2. Examen de la documentación administrativa presentada por los licitadores relativa a criterios establecidos en el PCAP y admisión de los licitadores que correspondan.

3. Examen de la documentación presentada por los licitadores relativa a los criterios de adjudicación subjetivos. A continuación, la mesa de contratación solicitará a los servicios técnicos del órgano de contratación que procedan a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, en un plazo no superior a 7 días.

Se Expone 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

NIF: B02487296 ELECTROMONTAJES MAYE SL

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

NIF: B02487296 ELECTROMONTAJES MAYE SL

Se suspende la sesión y se procede a remitir a los servicios técnicos para que elaboren el informe de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor en un plazo no superior de 7 días



AYUNTAMIENTO DE VILLALGORDO DEL JÚCAR

Código Seguro de Verificación: EAAA AAMD K7LP 3X7L LXUV

acta mesa 09 de agosto - SEFYCU 5001945

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villalgordodeljucar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1